Kit de viaje a Colombia

Lo que conviene llevar a mano: a quién llamar, qué te piden para entrar, cuánto vale tu dinero y cómo pedir ayuda.

MI FICHA DE VIAJE

Rellénala en este PDF o a mano una vez impresa. Tus datos no salen de tu dispositivo.

Viajero	
Fechas del viaje	
Aseguradora	
Número de póliza	
Asistencia 24 h de mi seguro	
Contacto en España	
Alojamiento y teléfono	
Grupo sanguíneo y alergias	
Medicación habitual	
Teléfono de mi banco	

En una emergencia en Colombia

Emergencias (NUSE)	123
Policía Nacional	112
Cruz Roja Colombiana	601 437 6300
Emergencia consular de España	+57 316 473 32 16

¿Todavía no tienes seguro de viaje? Pide tu precio en www.viaje-seguro.es/presupuesto, llama al 917 567 108 o escribe por WhatsApp al 644 325 160.

EMERGENCIAS Y EMBAJADA DE ESPAÑA EN COLOMBIA

Servicio	Teléfono	Observaciones
Emergencias (NUSE)	123	Número único: desde él se pasa la llamada al servicio que corresponda
Policía Nacional	112	Para todo el país
Cruz Roja Colombiana	601 437 6300	

Consulado General en Bogotá

Dirección	Calle 94 A n.º 11A-70, Bogotá
Teléfono	+57 601 628 39 10
Emergencia consular	+57 316 473 32 16. Solo para emergencias de españoles.
Correo	cog.bogota@maec.es
Horario	Centralita de 08:00 a 15:00; emergencia consular 24 horas, solo para españoles y asuntos graves

Embajada de España en Bogotá

Dirección	Calle 92 #12-68, Bogotá
Teléfono	+57 601 622 00 90
Correo	emb.bogota@maec.es

Qué hacer si algo va mal

Si te roban. Ponte a salvo y denuncia en la comisaría más cercana o en la policía turística: pide copia de la denuncia. Anula las tarjetas llamando a tu banco. Avisa a tu seguro: la denuncia es imprescindible para reclamar.

Si pierdes el pasaporte. Denúncialo a la policía local y acude en persona a la embajada o al consulado de España con la denuncia para pedir un salvoconducto. Lleva una foto del pasaporte en el móvil: acelera el trámite.

Si enfermas o tienes un accidente. Llama primero al teléfono de asistencia de tu seguro, que te dirá a qué centro ir y se hará cargo del pago. Si es grave, llama a emergencias y avisa al seguro en cuanto puedas. Guarda informes y facturas.

Si cancelan o retrasan tu vuelo. Pide a la aerolínea un justificante por escrito y una alternativa de viaje. Guarda las tarjetas de embarque y los recibos de lo que gastes. Avisa a tu seguro si llevas cobertura de demoras.

DATOS PRÁCTICOS Y MONEDA DE COLOMBIA

Capital	Bogotá
Idioma	Español
Hora	UTC-5 todo el año. Seis horas menos que en la Península en invierno y siete en verano.
Prefijo telefónico	+57. Para llamar a España: marca 00 34 y el número completo, o +34 desde el móvil.
Se conduce	Por la derecha

Electricidad	110 V y 60 Hz. Enchufes de tipo A y B, de clavijas planas. Necesitas un adaptador de clavija plana. El voltaje es de 110 V, así que comprueba que tus aparatos lo admiten (los cargadores de móvil y portátil suelen admitir de 100 a 240 V).
Mejor época	De diciembre a marzo y de julio a agosto, las temporadas más secas
Altitud	Bogotá está a unos 2.600 metros: tómate con calma el primer día
Parques nacionales	En la mayoría piden el certificado de vacunación contra la fiebre amarilla
Quejas de turismo	Superintendencia de Industria y Comercio, contactenos@sic.gov.co

Moneda: peso colombiano (COP)

Billetes de 2.000, 5.000, 10.000, 20.000, 50.000 y 100.000 pesos.

Euros	En COP	COP	En euros
1 €	3.519 COP	1.000 COP	0,28 €
5 €	17.594 COP	5.000 COP	1,42 €
10 €	35.187 COP	10.000 COP	2,84 €
20 €	70.374 COP	50.000 COP	14,21 €
50 €	175.936 COP	100.000 COP	28,42 €
100 €	351.872 COP	500.000 COP	142,10 €
200 €	703.743 COP	1.000.000 COP	284,19 €
500 €	1.759.358 COP	5.000.000 COP	1.420,97 €

Cambio de referencia del 1 de noviembre de 2026 (Comisión Europea (InforEuro), cambio mensual): 1 euro = 3.519 COP. En una casa de cambio, en un cajero o con tarjeta recibirás algo menos.

Dónde cambiar. Se pueden cambiar euros y dólares en cualquier banco. Solo te piden el pasaporte.

Pagar en dólares o euros. Casi ningún establecimiento acepta dólares, y conviene ser prudente con los que lo hacen. Siempre hay que cambiar a pesos colombianos.

Tarjetas. La clonación de tarjetas y el robo de sus números son frecuentes, sobre todo en las zonas comerciales de las grandes ciudades. No pierdas la tarjeta de vista y revisa los cargos.

En la calle. No saques la cartera ni cuentes dinero a la vista.

REQUISITOS DE ENTRADA Y SALUD EN COLOMBIA

Los españoles no necesitan visado para entrar como turistas, pero sí pasaporte vigente y billete de ida y vuelta. Al entrar se concede un permiso de visitante turista por un plazo inicial de hasta 90 días.

Pasaporte. Vigente. Con el DNI no se entra. La autoridad migratoria estampa en él el permiso de visitante turista. Haz una fotocopia del pasaporte con el sello de entrada, por si lo pierdes o te lo roban.

Visado y estancia. No hace falta visado para turismo. El permiso inicial es de hasta 90 días y se puede prorrogar ante Migración Colombia hasta un máximo de 180 días al año, previo pago de las tasas. Hay que llevar billete de ida y vuelta.

Pasaporte denunciado. Si denunciaste a la policía española la pérdida o el robo del pasaporte y luego apareció, retira la denuncia antes de viajar: con ese pasaporte te denegarán la entrada y te devolverán en el siguiente vuelo.

Solo turismo. Las autoridades son muy estrictas: imponen multas considerables a quien, habiendo entrado como turista, hace una actividad lucrativa, aunque sea muy ocasional.

Dinero. Se pueden introducir hasta 10.000 dólares estadounidenses por viaje sin declarar. Entrar con más sin declararlo se considera lavado de activos y se castiga con prisión.

Drones. Desde el 11 de enero de 2026 su entrada está restringida: hay que presentar una declaración de importación anticipada y solo pueden entrar por el aeropuerto de El Dorado de Bogotá o por el puerto de Cartagena. Sin ella, la aduana los aprehende.

Salud y sanidad

Colombia mantiene declarada la emergencia sanitaria por fiebre amarilla y recomienda vacunarse al menos quince días antes de entrar en una zona de riesgo. No hay convenio sanitario con España y la sanidad privada puede ser muy cara.

Fiebre amarilla. No es obligatoria para entrar en el país, pero se exige el certificado a quien se dirija o regrese de Angola, República Democrática del Congo, Uganda y Brasil, a quien se dirija a zonas endémicas y para entrar en la mayoría de los parques nacionales, y también lo pide Brasil a quien llega desde Colombia. Los departamentos más afectados son Tolima, Putumayo, Nariño, Caquetá, Huila, Vaupés, Cauca, Meta y Caldas.

Otras vacunas. No hay más vacunas obligatorias. El Ministerio de Salud colombiano recomienda llevar las vacunas al día, incluidas sarampión y rubeola. Consulta antes con tu centro de vacunación internacional.

Mosquitos y selva. Hay dengue y leishmaniasis en algunos departamentos, y el zika es endémico por debajo de los 2.200 metros: precaución especial para embarazadas. En la selva amazónica se recomienda profilaxis contra la malaria. Usa repelente y ropa de algodón que cubra el cuerpo.

Agua y comida. El agua solo se considera potable en Bogotá y en las principales ciudades: en general, bebe agua embotellada. Evita las verduras crudas y las ensaladas.

Clínicas y hospitales. En Bogotá y Medellín son aceptables, y algunos están muy bien dotados. En zonas rurales la atención es impredecible y mucho más deficiente. Los consulados no asumen los gastos médicos de los turistas.

Exteriores no lo cita como requisito de entrada, pero recomienda encarecidamente contar con un seguro médico internacional en vigor y de muy amplia cobertura, porque no existe convenio sanitario entre Colombia y España, no hay un sistema público de sanidad equiparable al español y la sanidad privada puede tener un coste muy elevado.

Seguridad

Exteriores recomienda viajar con precaución y abstenerse de hacerlo por determinadas zonas. En términos generales se puede viajar sin restricciones específicas a Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena de Indias y Santa Marta, con especial prudencia por el deterioro de la seguridad ciudadana. Las zonas rurales y montañosas deben evitarse.

Zonas que deben evitarse. En general, las zonas rurales y montañosas. En especial los Llanos orientales (Meta, Guaviare, Casanare y Caquetá), los Montes de María (entre Sucre y Bolívar), la zona de la frontera con Panamá y el golfo de Urabá, Norte de Santander (sobre todo el Catatumbo), Arauca, Cauca, Nariño (especialmente Tumaco), Putumayo y Chocó. Tampoco viajes por carretera de noche.

Terremoto de agosto de 2026. Tras el seísmo del 10 de agosto, que afectó sobre todo al Eje Cafetero y a zonas del suroriente, el Consulado General en Bogotá recomendó abstenerse de viajar a la zona afectada hasta que las autoridades confirmen que la seguridad, las comunicaciones y los servicios públicos están restablecidos. Infórmate antes de ir.

En las ciudades. La inseguridad está creciendo en Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla y Cartagena, con asaltos con arma. Prudencia en las salidas nocturnas y en lugares turísticos: no uses el móvil ni saques la cartera en la calle y no pasees por lugares solitarios.

Taxis. No cojas taxis en la calle: usa los de empresas de confianza o las aplicaciones. Falsos taxistas cometen el llamado paseo millonario, un secuestro de unas horas para robar y extorsionar. Si te ocurre, no te resistas y denúncialo.

Escopolamina. La burundanga anula la voluntad y se usa para robar. Rechaza bebidas, cigarrillos o comida de desconocidos y no dejes que te acerquen papeles o telas a la nariz. Pasa sobre todo en autobuses, bares y discotecas, y a quien viaja solo.

Parque Tayrona. Hay playas de alto riesgo por la peligrosidad de sus aguas: báñate solo en las señalizadas. No te adentres en profundidad en el parque, por su cercanía a la Sierra Nevada de Santa Marta.

Drogas y falsos policías. El tráfico y el consumo de drogas conllevan penas de prisión de entre cuatro y veinte años. No lleves ni cuides paquetes ajenos. Hay quien se hace pasar por policía para pedir la documentación o el dinero y robar.

Recomendaciones de Exteriores vigentes a 17 de noviembre de 2026, actualizadas el 15 de agosto de 2026.

MÓVIL Y TRANSPORTE EN COLOMBIA

Colombia está fuera de la Unión Europea, así que la tarifa nacional no se aplica: los datos en itinerancia pueden salir muy caros. Desactívalos antes de aterrizar y consulta con tu operador.

Tarjeta SIM o eSIM. Lo más económico suele ser una eSIM de viaje contratada antes de salir o una tarjeta SIM local, que se compra con el pasaporte.

El móvil en la calle. Exteriores recomienda no usar el teléfono en la vía pública sin necesidad, sobre todo en lugares poco frecuentados. Pide el taxi desde dentro del hotel o del restaurante.

Llamar a España. Marca +34 y el número completo. Para llamar a un fijo de Bogotá desde un móvil español, marca +57 601 y el número.

Aeropuertos principales

Aeropuerto	Código	Teléfono	Cómo llegar al centro
El Dorado (Bogotá)	BOG		Taxi autorizado o aplicación
José María Córdova (Medellín)	MDE		Taxi autorizado o autobús
Rafael Núñez (Cartagena de Indias)	CTG		Taxi autorizado
Alfonso Bonilla Aragón (Cali)	CLO		Taxi autorizado o autobús

Cómo moverse

Vuelos. Air Europa, Iberia y Avianca operan vuelos directos entre España y Colombia. Para moverte entre ciudades, el avión evita las carreteras de las zonas de riesgo.

Taxis. Pídelos por teléfono o por aplicación y comprueba la matrícula antes de subir. Si no hay más remedio que parar uno en la calle, mira que la matrícula coincide con el número de las puertas, que la identificación del conductor está a la vista y que no hay nadie más dentro.

Carretera. No viajes de noche. Con lluvias hay inundaciones y deslizamientos que cortan carreteras: consulta antes el estado de las vías en la web de la Dirección de Tránsito y Transportes de la Policía Nacional.

Si tienes un accidente. No muevas el coche bajo ningún concepto hasta que llegue la policía de tránsito: si lo haces, te pueden culpar del accidente.

Aparcar. No dejes el coche en la calle sin vigilancia: usa aparcamientos públicos vigilados.

QUÉ VER EN COLOMBIA

Cartagena de Indias	La ciudad amurallada del Caribe, con sus murallas, plazas y balcones. Tres días.
Bogotá	La Candelaria, el Museo del Oro y el cerro de Monserrate.
Medellín	La ciudad de la eterna primavera, con su metrocable y la plaza Botero.
Eje Cafetero	Fincas de café, Salento y el valle de Cocora. Infórmate antes del estado de la zona tras el terremoto.
Santa Marta y Parque Tayrona	Playas entre selva y mar; báñate solo en las señalizadas.
San Andrés y Providencia	Islas del Caribe con el mar de los siete colores.
Villa de Leyva	Pueblo colonial de plaza empedrada, a unas horas de Bogotá.
Guatapé	El pueblo de los zócalos de colores y la piedra del Peñol, cerca de Medellín.
Popayán	La ciudad blanca; solo la ciudad, no el resto del departamento de Cauca.
Leticia	La puerta de la Amazonia colombiana.

Antes de salir

☐	Pasaporte con la validez que exige el país y una foto suya en el móvil y en el correo.
☐	Seguro de viaje contratado y su teléfono de asistencia apuntado en este kit.
☐	Requisitos de entrada cumplidos: visado, formularios y vacunas.
☐	Viaje inscrito en el Registro de Viajeros del Ministerio de Asuntos Exteriores.
☐	Tarjetas avisadas al banco y algo de efectivo. Teléfono del banco apuntado.
☐	Medicación para todo el viaje en el equipaje de mano, con su receta.
☐	Adaptador de enchufe, cargador y batería externa.
☐	Datos móviles resueltos: tarifa de tu operador, tarjeta SIM o eSIM.
☐	Este kit impreso o guardado en el móvil para verlo sin conexión.

Fuentes

Ministerio de Asuntos Exteriores: recomendaciones de viaje a Colombia. Comisión Europea (InforEuro): cambio mensual del euro. Electrical Safety First: enchufes y voltaje en Colombia. Unión Europea (Tu Europa): itinerancia en la UE. Datos revisados el 17 de noviembre de 2026.

Viaje Seguro es una marca del Grupo Seguros Generales. Este kit es información orientativa y gratuita: no sustituye a las fuentes oficiales ni a las condiciones de tu póliza. Los requisitos de entrada, los teléfonos y las recomendaciones pueden cambiar.